

para nosotros un factor importante e indispensable para la vida de los pueblos, mientras que el cura no es para la Sociedad universal más que una sanguivuela humana que vive a expensas de la hipocresía y del purgatorio, sirviendo de obstáculo a la ciencia.

LA CRUZ ROJA

A semejanza de la multitud que encerrada en estrecho recinto y poseída de pánico se atropella por encontrar la salida sin conseguirlo, así bullen las ideas en mi cerebro, sin que ninguna llegue a tomar forma tangible.

Atrevimiento grande es en mí el dirigirme a rebatir lo expuesto por otros, dotados quizá por una inteligencia y un saber bastante superior al mío; pero mi amor hacia la Cruz Roja Española, me lanzan por este camino... y no puedo ya retroceder.

Honda pena causó en mi ánimo el que la Cruz Roja estuviese puesta como objeto de mofa y de chiste en uno de los últimos números de *La Región* y en un artículo firmado con el pseudónimo de K. Siano.

Quizás ni mi buena voluntad ni mi atrevimiento sean capaces ni suficientes para hacer ver al señor K. Siano que su amigo estaba en un error; y que como a él le conceptúo como persona de talento, no quiero caiga en las malévolas garras del vulgo, que a falta de ilustración y de cultura arremeten a criticar y a menospreciar aquello que el día de mañana puede servirles de algo.

Desde el principio del mundo, y desde que la sociedad fué constituida, el hombre olvidó el fin para que fué creado, y dando rienda suelta á sus pasiones, y poseído por satánico orgullo y desmedida ambición, lanzóse sobre su hermano el hombre y vertió su sangre, dando carta de naturaleza á ese azote de la humanidad que se llama guerra, con todo su séquito de horrores.

Cada conquista, cada paso del progreso, ha costado torrentes de sangre generosa é inocente. Los fenicios nos legaron su alfabeto y sus conocimientos náuticos á cambio de una dominación impuesta por la fuerza; los cartagineses nos enseñaron su comercio después de habernos sometido; Roma nos trajo su poderío haciéndonos preceder de sus poderosas legiones. Atíla destruye á su vez el poder de Roma, asolando cuanto á su paso se pone; Mahoma, en fin, quiso imponernos su Paraíso por medio de los alfanjes de sus secuaces. Nada de persuasión, nada de razonamientos; solo la fuerza bruta es la que impera.

Pero he aquí que el tirano ha conseguido su deseo: el éxito de una batalla ha sido algo así como un juicio de Dios, que dá razón al más fuerte, y es imposible luchar con el destino; mas su triunfo no es completo: mezclado con el canto de la orgía, oyo el grito del dolor de la esposa y de la madre, que no han visto entre los que regresan al espeso de su alma ni al hijo de sus entrañas, el llanto del huérfano, todos víctimas de su orgullo, de su obcecación. Entonces una voz interna, la voz de ese inexorable juez que se llama conciencia, se alza acusadora y terrible, y el hombre tiene miedo; pretende aliviar el mal que ha ocasionado, pero ya es tarde, es impotente para lograrlo, y la conciencia no deja de lanzar su grito acusador. Es preciso calmarla, es necesario remediar parte del mal ocasionado, si no todo, y de esta lucha entre la soberbia y la humildad, entre el bien y el mal, brota una idea salvadora y surge el hospital para el herido y el enfermo; el refugio para el anciano, el orfanato para el niño. Disipanse las sombras de la noche, el dios de la guerra huye á esconder su vergüenza, y balanceándose sobre el montón de restos humanos aparece una gentil figura que cobija bajo sus blancas alas al desheredado de la fortuna. Todas las miradas se dirigen á ella, todas las bocas la aclaman y en todos los pechos renace el consuelo y la esperanza, porque aquella dulce figura es la Caridad. Por todas partes surgen estos benditos Asilos, pero aún no bastan; el mal es muy grande, y la caridad oficial, llamémosla así, carece de recursos para acudir á todos lados. Entonces una pequeña nación por su territorio, pero grande y respetada por su historia, una nación que tiene escritas en páginas doradas su epopeya de la libertad, de la que fué representación genuina Guillermo Tell; Suiza, en fin, concibió la idea de fundar una Asociación que tuviese carácter de internacional. Llamó en su ayuda á las demás naciones civilizadas, acudieron éstas al llamamiento, y en medio de aquella agreste naturaleza nació la Asociación internacional de la Cruz Roja, asociación que, ajena en absoluto á las cuestiones políticas ó de partido, tiende sus amorosos brazos al hombre de todas las religiones, de todas las razas, de todas las jerarquías, en el mero hecho de no ver en el hombre sino al semejante que se encuentra desvalido, sin otro premio que la satisfacción del deber cumplido.

¡Bendita sea la Cruz Roja!

Si, señor K. Siano; calurosos y sinceros plácemes merecen todos los que pertenezcan á esta humanitaria Asociación, que por amor al ejército y á la patria, sabrían añadir nuevos timbres de gloria á los ya conquistados en el cumplimiento de su sublime deber, si en guerras como las coloniales fueron necesitados sus servicios.

ARMANDO OLIVEROS.

Ecos provinciales y municipales

Ayuntamiento

El viernes último, y en segunda convocatoria por no reunirse número suficiente en la del miércoles, celebró sesión el Concejo, con la asistencia de los Sres. Cortijo, Miranda, Carrasco

(D. L.), Sánchez, Viejo, García, Saldaña, Arroyo y Boixareu.

Aprobada el acta de la anterior se pasó al Orden del día.

Leída la invitación hecha al Municipio para que envíe un representante al XIV Congreso Internacional de Medicina que se celebrará en Madrid en el mes de Abril próximo, usaron de la palabra los Sres. Carrasco, Miranda, García y Boixareu: el primero para solicitar que si el Ayuntamiento accede, se señalen dietas al delegado; el segundo para que se acuerde el nombramiento; el tercero para rebatir lo referente á las dietas y el cuarto para decir que pase á la Comisión correspondiente. El Concejo nombra delegado al Sr. Carrasco y acuerda informe la Comisión si se debe ó no abonar dietas.

Se dió lectura de una solicitud de D. Miguel Cid, sobre pago de intereses, que pasó á la Comisión.

La comisión de Aguas informó en sentido favorable á la petición de D. Miguel Pérez, con el voto en contra del Sr. García.

Se acordó proveer de material al Juzgado municipal.

Se leyó una moción de la comisión de Gobierno interior sobre adquisición de leña.

El Sr. García retiró una moción presentada referente al levantamiento de tubería de aguas, por no ser oportuna, toda vez que lo que solicitaba era imposible realizar, debido á no haberse celebrado sesión el miércoles.

Se dá lectura de una proposición para ejecutar un muro de contención entre el paseo de la Concordia y la carretera, coronándole con una verja. Los Sres. Boixareu y Carrasco apoyan la proposición, como autores de ella; y el Sr. García dice que pareciéndole bien lo expuesto, considera que en mal estado se hallan también el paseo de las Cruces, el camino del Cementerio y otras muchas vías de comunicación, á más de la fachada Consistorial y la escumbra del templo de Santiago; y que el Municipio no se encuentra ahora en condiciones económicas de ejecutar la obra que se pide, habiendo otras pendientes, por ser de consideración, toda vez que se desea se consigne en cada presupuesto la cantidad de dos mil pesetas para llevarla á cabo. Se acuerda pase á estudio de la Comisión.

Se dá lectura del resultado del concurso abierto para proveer la plaza de Maestra auxiliar de la Escuela práctica de niñas, siendo cuatro las solicitantes, y acordando pase á informe de la Comisión este asunto.

Se dá cuenta de las multas impuestas, y termina la sesión.

Habladurías políticas

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles 1.º del actual, y á petición del Sr. García, concejal republicano, acordó el Ayuntamiento alzarse del reglamento del Secretariado por considerar excesivo el sueldo que en relación con otras provincias de más importancia, habrá de disfrutar el Secretario de este Ayuntamiento.

Pues bien, *La Región* en el número del viernes de la semana pasada, atribuye, á su redactor, correligionario y socio Sr. Miranda la paternidad del asunto, no habiendo hecho este señor más que adherirse á lo dicho por el Sr. García.

Eso se llama adornarse con pluma de otros, estimado colega.

El *Español*, órgano de Maura y de los jesuitas, dice que se impone una ley para garantizar la seguridad y el orden público.

¿No basta todavía la suspensión de garantías y el estado de guerra, que anhelan nuevas leyes draconianas?

Cómo se conoce que esos loyolas no tienen que pasar por ellas.

De otro modo no hablarían si se vieran continuamente presos ó procesados ó disueltos á balazos.

Nosotros creemos que para cometer barbaridades bastan las leyes de que se valen los restauradores.

En breve reunirá el Sr. Silvela á los prohombres de su partido.

Creo el jefe de los conservadores que los liberales y el ministerio están en peligro por las divisiones que los minan, y que la situación que ha de sucederles no puede ser otra que una formada por el partido liberal conservador.

Así, que el poder vaya á sus manos, cuanto antes mejor.

Para hacerlo tan rematadamente mal como en su pasada etapa.

En los círculos políticos de Madrid hablan mucho de la conducta del ministerio en cuestión de desafíos.

Deja que un capitán general abandone el puesto para ir á batirse y admite la dimisión que presenta el gobernador Capriles con el mismo objeto.

Opinan los adversarios de la situación que no se pueden admitir dos pesos y dos medidas. Es decir, que lo que se hizo con Bargés se haga también con Capriles. Que se bata sin dejar de ser gobernador.

Pero los que esto sostienen no saben que Moret está de Capriles hasta la coronilla y le ha puesto en el lance de dimitir.

Por lo demás ¿á qué extrañarse de lo que hace el Gobierno? ¿Cuándo ha tenido éste sentido común? El no va más que á vivir al día, y lo que esto no sea, le tiene sin cuidado.

En lo de los desafíos piensa como en lo de todas las demás cosas, es decir, no piensa nada.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento «en segunda convocatoria» el viernes último, el Sr. Carrasco, en virtud de invitación recibida para el 14 Congreso internacional de Medicina, quería que á todo trance se señalasen las dietas é individuo que había de percibir las como representante en aquél de esta corporación. Nosotros creemos que nadie mejor que el señor Carrasco debiera ser el comisionado, aunque no lo dijera con esa intención.

Porque como médico estaba en su papel, pero devengando dietas de su bolsillo particular: pero nunca de los fondos municipales.

Lo contrario se llama despilfarrar el dinero en cosas que no nos va ni nos viene nada.

Y estos son los liberales que se llaman administradores del Pueblo y que protege el señor Conde de Romanones como defensores de los intereses regionales.

En la misma sesión y sobre el mismo asunto, después de haber sido la sala de sesiones un «gallinero con gallo», este ó el Sr. Cortijo, sin saber la opinión de algunos de los ediles, entre ellos la de un estimado correligionario, propuso al Ayuntamiento se aprobara lo dicho por el Sr. Carrasco con el «voto en contra» del señor García.

Es decir, que quien allí defiende los intereses municipales, es la minoría republicana, cuya opinión en todos las casos análogos ya conoce el Sr. Cortijo.

Sin necesidad de que nuestro amigo la manifieste.

Lo cual no deja de ser muy significativo.

Los valencianos están de enhorabuena.

El Gobernador civil Sr. Capriles ha dimitido su cargo y el Sr. Moret le ha aceptado la dimisión.

Se dá como pretexto el hecho de haberse creído ofendido por algunos sueltos publicados en *El Pueblo*, de Valencia, que atribuye á inspiraciones del diputado republicano y querido amigo nuestro Sr. Blasco Ibañez, á quien ha mandado sus padrinos; pero la verdad es que cansado el pueblo de tolerar sus caprichadas, sus condescendencias con los tahures y otros excesos como el de haber consentido que en esbirros apalearan á dos oficiales de caballería, le ha arrojado de su puesto entre silbidos como se merecía.

Todos esos majos que van de procónsules á provincias sin otro fin que cebarse contra la democracia, acaban lo mismo. Hasta los que les apoyan se ven obligados á desampararlos cuando la opinión se pronuncia en este sentido.

Una cosa es oficiar de jaques, y otra distinta salirse con la suya indefinidamente.

¡Buena lección reciben ahora los Poncios de la situación fusionista, que se creen omnipotentes!

NOTICIAS

Con el título de *Apreciación de la prueba en materia criminal*, ha publicado el ilustrado magistrado de esta Audiencia Sr. López Infantes, un importante trabajo de transcendencia suma, especialmente para los jurados.

«Educar al Jurado» dice el Sr. Infantes, que es lo primero en que debemos ocuparnos principalmente, para que aquél sea lo que debe ser en las causas somitidas á su deliberación por el tribunal de derecho, y en efecto, consigne su elevado objeto, puesto que la obra corresponde á las necesidades de éste, y le pone en camino para la acertada misión que las ideas modernas le imponen.

Es un libro vital para todo y necesario para el Jurado.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Infantes por la publicación de tan importantísima obra, y las más expresivas gracias por la atención que con nosotros guarda.

El lunes último puso fin á su vida disparándose un tiro de revolver en la cabeza, la esposa de nuestro querido y particular amigo, Médico de la Beneficencia municipal D. Cesáreo Ortega Ruano.

Lamentamos sobremanera su desgracia, y de todo corazón nos asociamos á su justo dolor.

De nuevo tenemos que referirnos al clérigo de Balbacil Gregorio Calero Pareja; pues si bien la prensa provincial se ocupó hace más de un año del asunto, también es verdad que á posteriori han ocurrido cosas que dan mayor gravedad á aquellos hechos.

Es el caso que el día 4 de Abril de 1901, hallándose en la iglesia de Balbacil, revestido con hábitos sacerdotales el mencionado clérigo, acometió á un niño de 15 años que, acompañado de otros fieles, se hallaba allí para asistir á un acto religioso; y á puntapiés y hasta con una piedra, le ocasionó dos lesiones, una de ellas de pronóstico reservado en la región escapular, que le produjo en el acto y dentro del templo, una pequeña epistaxis. Por este hecho se celebró juicio de faltas, en el que fué condenado el clérigo Gregorio Calero Pareja al pago de costas y gastos y dos días de arresto en el depósito municipal de Balbacil.

Las autoridades y parte de los vecinos de es-

te pueblo denunciaron la salvajada que descrita queda al reverendísimo prelado de Sigüenza fray Toribio Minguella en 1.º de Mayo de 1901, y la Secretaría de Cámara de dicho Obispado contestó en 12 de Mayo de aquel año al Sr. Alcalde de Balbacil «que se estaba tramitando el asunto sobre el cual S. E. I. tomaría las providencias oportunas.»

Nada decimos sobre profanación y purificación de una iglesia, en la que según dicen se derramó sangre voluntariamente; porque estas cosas de disciplina eclesiástica no hacen al caso; otro es el objeto: desde 1.º de Mayo hasta la fecha ha transcurrido más de un año sin que se fecha en Balbacil la resolución que haya tomado su ilustrísima en este asunto; y francamente, Fray Toribio Minguella es digno de los mayores respetos; pero también las autoridades y pueblo de Balbacil son asimismo muy dignos de ellos; y si quiera no fuera más que por cortesía, podía haberse dispuesto la notificación á esas autoridades del resultado del asunto. ¿Será que el mismo se parece á San Ramón Nonnato y haya de procederse á la operación cesárea para extraerlo del claustro materno? ¿O será que recordando días nefastos se haya procedido á un auto de fé con él?

D. Nicolás Salmerón

El Sr. Salmerón ha llegado á Madrid, y ha recibido luego en su casa á numerosos amigos y correligionarios, que le felicitaban por su discurso de Almería.

El Sr. Salmerón anuncia un viaje de propaganda republicana por la región andaluza, durante la primavera.

Ateneo Obrero

Galantemente invitados por la Junta directiva de dicho centro, acudimos el domingo próximo pasado á la sesión, que tenía por objeto la apertura de las clases y la distribución de premios á los Sres. Alumnos que su aplicación y su constancia les hicieron merecedores de ello.

En dicha sesión hicieron uso de la palabra los Sres. Diges, Cortijo, Rodríguez Juan y el Presidente del Ateneo Obrero, siendo todos muy aplaudidos y felicitados.

El Sr. García Grávalos leyó una bien escrita memoria, digna de las mayores elogios.

A la una próximamente terminó el acto, saliendo todos los asistentes muy satisfechos y haciendo constantes votos por la instrucción y la cultura de esta capital.

Por la noche en los salones de dicha sociedad se celebró un baile al que concurrieron bellas y distinguidas señoras y lo mejorcito del sexo feo del Ateneo Obrero.

Noticias comerciales.

Después de lluvias abundantes disfrutamos de un tiempo espléndido, hermoso, despejado; así pues los labradores pueden hacer una buena siembra, que la tierra no puede cogerla en mejor sazón para que la simiente que la echen germine enseguida y no pierdan un grano.

Se ha verificado la vendimia en cuatro días; no puede ser más desastroso el producto de las viñas este año: poco fruto y malo. Están pues de pésame los borrachos, que tendrán que pagar caro y beber vino mediano.

Trigos.—Las noticias que tenemos de diferentes mercados son de calma ó paralización, cotizándose este grano de 42 á 43 reales fanega. Entradas en esta plaza se registraron muy pocas en la semana, debido sin duda á estar los labradores muy ocupados en la siembra y vendimia.

En el mercado de Barcelona se ha pagado trigo de Palencia, blanco á 43, rojo á 42 y medio y Arévalo á 43 y cuartillo.

Cebada.—Se han hecho algunas ventas de 24 á 25 reales fanega.

La propaganda necesaria

Poco hace dió el Sr. Labra en el círculo la Fraternidad republicana de Madrid una Conferencia, resumen de las lecciones que en aquel centro y formando el curso académico de 1901 á 1902, habían dado entre otros profesores los Sres. Palma, Pi y Arsuaga, Dorado, Rodríguez Nava, Solís, Emilio Rodríguez y Pallarés.

El Sr. Labra, en vez de resumir las lecciones ó tratar de un punto especulativo, creyó oportuno aportar como lección provechosa, el ejemplo de la actual República francesa. Mas como preámbulo expuso algunas consideraciones sobre la necesidad de avivar la propaganda republicana muy decaída en estos momentos.

En otro lugar publicamos estas consideraciones.

SE VENDE

la casa núm. 3 de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, perteneciente á los herederos de D.ª Josefa Laguna.

Para tratar, dirigirse á D. Antonio Medranda, Mayor alta, 45, principal.—Guadalajara.

SE VENDE en la villa de Cifuentes, á tres pesetas el kilogramo, una campana construida en el año 1768, que pesa unas nueve arrobas.

Dirigirse al Secretario de Ayuntamiento de dicha villa.

ALMACÉN DE CALZADOS DE BARCELONA
PAQUETERIA Y QUINCALLA
DE ANTONIO SAN BERNARDINO
GONZÁLEZ HIERRO, 2 (antes San Gil)
GUADALAJARA

Esta casa vende siempre con un 25 por 100 más barato que nadie, como lo lleva demostrado en poco tiempo. Sus remesas todas se hacen directamente de grandes centros, lo que dá lugar á grandes rebajas y economías en sus artículos.

Los de la presente temporada son un compendio de lo ya citado en precios, rogando á su numerosa clientela visite esta casa para que se convenza.

¡¡VERDAD!!

SAN GIL, 2 (FRENTE Á LA IGLESIA).—GUADALAJARA
Imp. «La Minerva», Bardales, 5.—Guadalajara.